



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 1 - Entidad y objeto principal

La COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA - COOPBENECUN, es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro con fines de interés social, de responsabilidad limitada, con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; constituida legalmente el 18 de febrero de 1948, con personería jurídica N° 154 emitida por el Dancoop, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, e inscrita bajo el N° S0002106 ante la Cámara de Comercio de Bogotá, el 21 de febrero de 1997, de duración indefinida.

El domicilio de la Cooperativa es la ciudad de Bogotá, su objeto principal es fomentar la solidaridad y el ahorro, percibir aportes sociales, prestar a sus asociados el servicio de crédito en varias modalidades, brindar servicios de índole social y propender por el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones económicas de todos sus asociados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 contaba con 1.108 y 1.102 asociados, respectivamente.

COOPBENECUN es controlada y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el segundo nivel de supervisión y sus reportes financieros a la misma, son trimestrales.

La reforma estatutaria más reciente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, fue aprobada por Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada el 30 de junio de 2020, mediante acta N° 07 - 2020, en la que se hizo reforma parcial.

RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Cooperativa en su condición de contribuyente con régimen especial, debe aplicar los artículos 356 a 364 del Estatuto Tributario, el Decreto Reglamentario 124 de 1997 y el Decreto Reglamentario 1514 de 1998; los cuales especifican las entidades que pertenecen a este régimen y el tratamiento impositivo en materia de Impuesto de Renta, sin embargo, de acuerdo con el Decreto 2880 de 2004 la Cooperativa debía cumplir con el deber de calcular el 20% sobre sus excedentes y destinarlos para invertir en educación formal con el propósito de beneficiarse de la exoneración de dicho impuesto, esta normatividad fue aplicada hasta el año 2016.

A partir del año gravable 2019, a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

NOTA 2 - Declaración de cumplimiento de las NIIF para PYME

Los estados financieros individuales de COOPBENECUN, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Empresas, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, e incorporado en el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, igualmente con las modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015. Estos estados financieros individuales se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Cooperativa.

Los años 2014 y 2015 correspondieron a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2, establecido en el artículo 3 del Decreto 3022 de 2016.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Cooperativa aplicó como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008.

NOTA 3 - Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros individuales han sido elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, a continuación se describen las bases de elaboración y principales políticas contables adoptadas por la entidad para la preparación de los estados financieros individuales:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo NIIF 11

Se incluyen dentro del efectivo todos los dineros que la Cooperativa tiene disponible para su uso inmediato, tanto en caja como en cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones en depósitos a término, con vencimiento a tres (3) meses, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera, representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, COOPBENECUN, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y revelará en las notas a los estados financieros esta situación, reconocimiento y medición inicial.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de COOPBENECUN (pasivo), para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera al corte del periodo contable, se deberá presentar el efecto neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de Situación Financiera. Se presentará como activo corriente si es inferior a un (1) año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

TRATAMIENTO CONTABLE DE PARTIDAS CONCILIATORIAS

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en la caja de la Cooperativa. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades financieras que administren efectivo de la Cooperativa, se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.

- Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente, al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
- Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de COOPBENECUN a la fecha de análisis).
- Las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en libros se deberán contabilizar en una cuenta del pasivo.
- Las partidas conciliatorias notas crédito y débito se deben contabilizar en el ingreso o gasto, según corresponda, contra un incremento o disminución en la cuenta bancaria correspondiente.

VIGENCIA: Esta política aplica desde el 1 de enero de 2015.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

COOPBENECUN debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que figuren en el estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes en el Estado de Situación Financiera.

Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, COOPBENECUN revelará en sus notas acerca de la existencia, valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos, acompañado de un comentario sobre estos importes de efectivo y equivalentes de efectivo que no estén disponibles para ser utilizados. Algunas de estas restricciones pueden ser por garantías sobre obligaciones financieras adquiridas, por decisiones de Asamblea sobre los aportes sociales u otras de tipo legal que afecten la disponibilidad de los saldos de efectivo.

REFERENCIA NORMATIVA

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros

NIC 7 - Estado de Flujo de Efectivo

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

NIIF 7 - Instrumentos Financieros (información a revelar). Circular Básica Contable y Financiera N° 04 de 2008.

NIIF. 11. CARTERA - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

POLÍTICA CONTABLE

Hace parte de los activos financieros que son instrumentos de deuda que COOPBENECUN otorga en calidad de préstamos a sus asociados, los préstamos por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal.

La cartera de crédito es uno de los principales activos de la organización compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo la clasificación de crédito de consumo en sus distintas modalidades (Libre Inversión, Educación, Gerencia, Crediservicios, Crediprima, Rotativo, Emergencia Nacional, Solidaridad y Convenios, Sobre Aportes, Pago de Impuestos y Servicios Públicos y Credihogar), con el fin de satisfacer las necesidades de los asociados, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de la institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado, teniendo en cuenta la obligación de tener el conocimiento pleno del deudor, su capacidad de pago, solvencia económica, fuentes de pago, garantías ofrecidas, condiciones financieras del préstamo y las externalidades a las que puede estar expuesto.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los asociados, en la modalidad de aportes y de otras fuentes de financiamiento externas e internas, los préstamos se contabilizan por el valor solicitado.

Esta política será actualizada en el caso de que existan nuevos instrumentos financieros, o se realicen actualizaciones a la normatividad aplicada.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

COOPBENECUN, reconocerá su cartera por primera vez, aplicando el plan de amortización actual con su tasa nominal definida para cada una de sus modalidades, dado que NO se tienen establecidos costos adicionales dentro de la liquidación de los créditos, diferentes al seguro vida deudores grupo e intereses. Dentro del valor presente actual ya se tiene la proyección con las tasas y plazos fijados para cada modalidad de crédito. Lo anterior será aplicado hasta tanto el ente gubernamental de control emita un pronunciamiento con relación a la tasa de mercado para el Sector Solidario.

El “tipo de interés efectivo” es la tasa de descuento que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de caja estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

DETERIORO

Al final de cada periodo sobre el que se informa, COOPBENECUN realizará una evaluación de riesgos para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de la cartera y así poder determinar el valor correspondiente a la provisión por deterioro de los créditos que a esa fecha supere los rangos de calificación establecidos por el ente de control. Cuando exista dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

NIIF 17 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad, además las posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

La Cooperativa tiene establecidas las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las propiedades, planta y equipo de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión en ellas, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

ALCANCE: La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Edificaciones
- Muebles, enseres y equipos de oficina
- Equipos de comunicación y computación

POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Las adquisiciones de elementos podrán ser clasificadas así:

a) Bienes que se llevarán directamente a resultados.

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

b) Bienes objeto de capitalización.

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa y
- Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

RECONOCIMIENTO

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Sea un recurso tangible controlado por la entidad
- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios en un período superior a un año
- La entidad ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

La entidad reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

COSTOS POSTERIORES

Los costos en que se incurre con el fin de que el activo genere mayores beneficios económicos futuros, serán capitalizados; las demás erogaciones serán llevadas a resultados en el momento en que se incurra en ellas, así:

CLASE DE EROGACIÓN	CLASIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
Mantenimiento	Preventivo y correctivo normal	Gasto
	Significativo, pero sin generar beneficios económicos adicionales.	Gasto
Reparaciones	Poco significativos y/o normales.	Gasto
	Significativos y que generan beneficios económicos adicionales.	Mayor valor de los activos
Adiciones	Separable e identificable al activo.	Es un activo distinto,



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

		asociado al activo principal y se deberá depreciar durante la vida útil estimada de la adición.
	Identificable pero no separable y genera beneficios económicos adicionales.	Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante lo que falte de la vida útil recalculada del activo original.
	Identificable pero no separable y no genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo durante la vida útil faltante de activo original.

DEPRECIACIÓN

Los terrenos no serán objeto de depreciación.

El método de depreciación utilizado para el edificio será el de línea recta, pero se revisará al término de cada periodo anual, y en caso de que hubiere un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

EDIFICACIONES: Comprenden las construcciones que son utilizadas por COOPBENECUN para su objeto social o fines administrativos.

RECONOCIMIENTO: Todas las edificaciones se reconocerán como propiedades, planta y equipo sin importar su monto.

DEPRECIACIÓN: Se depreciarán por el método de línea recta sobre su costo, menos su valor residual, según la vida útil técnica proyectada, criterios que se revisarán al cierre de cada período contable. La depreciación de propiedades, planta y equipo se calcula sobre los costos históricos



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

usando el método de línea recta con base en la vida útil, para edificaciones 20 años, muebles y equipo de oficina 10 años, equipo de computación y comunicación cinco (5) años.

REFERENCIA NORMATIVA

- NIC 16 Propiedades planta y equipo
- NIC 23 Costos por préstamos
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos

PASIVOS - POLÍTICA GENERAL

RECONOCIMIENTO: Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando COOPBENECUN, posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además, es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

NIIF.11. CUENTAS POR PAGAR - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO: COOPBENECUN, reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación, su importe puede ser medido con fiabilidad y es probable que se le requiera a la Cooperativa la transferencia de recursos económicos para su liquidación al vencimiento.

REVELACIÓN: La Cooperativa revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales y montos que integran o forman los montos pendientes de pago por separado para cada proveedor o acreedor.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN: El importe y el plazo de las cuentas por pagar serán pactados entre COOPBENECUN y el proveedor, acreedor o asociado; el valor que se debe registrar es el monto que consigne la documentación correspondiente que ampare la transacción, como por ejemplo: facturas fiscales, recibos, entre otros.

Para el caso de las transacciones con fines de financiación, se aplicará la fórmula matemática utilizada para establecer el valor presente de una anualidad descontada a una tasa de interés bancaria actual.

NIIF 28 - PRESTACIONES Y REMUNERACIONES POR PAGAR - BENEFICIOS A EMPLEADOS



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados; si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Cooperativa reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; o como un gasto.

NIIF 21 - PROVISIONES

RECONOCIMIENTO: Las provisiones serán reconocidas por la Cooperativa cuando tenga una obligación al cierre del período como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación y que el importe de dicha obligación pueda ser estimado de forma fiable.

NIIF 11 - FONDOS SOCIALES - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RECONOCIMIENTO: Los Fondos Sociales serán reconocidos por la Cooperativa previa apropiación de recursos por parte de la Asamblea General de Asociados, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de Coopbenecun y la ley cooperativa, es probable que la Cooperativa tenga que desprenderse de recursos para incorporar beneficios económicos para estos fondos.

NIIF 22 - PATRIMONIO

**CAPITAL SOCIAL - APORTES MÍNIMOS NO REDUCIBLES Y ADQUIRIDOS POR
COOPBENECUN**

APORTES SOCIALES

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá el capital mínimo no reducible establecido en el estatuto de COOPBENECUN y los aportes adquiridos por la Cooperativa con cargo al Fondo de Amortización de Aportes, reconociendo en el patrimonio el correspondiente valor a la fecha de preparación del Estado de Situación Financiera, en la unidad de medida definida por la entidad.

Precisamente, el carácter reductible o rescatable de las aportaciones cooperativas es el que desvirtúa su efecto patrimonial, y lo convierte en un elemento del pasivo. Para conjurar las dificultades financieras provenientes del reconocimiento de estos aportes a la luz del nuevo marco



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

técnico normativo, ha dispuesto el Decreto 2496 de 2015, al final de su artículo 3, que “para la preparación de los estados financieros individuales las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios”.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá ingresos de actividades ordinarias cuando haya transferido los riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad de los servicios y productos otorgados, no conserve ninguna participación en la gestión o control de los servicios y productos, el importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad, sea probable que la transacción genere beneficios económicos para la Cooperativa y que los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción, puedan ser medidos con fiabilidad.

MEDICIÓN:

INICIAL: La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir; excluyendo todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes. Para el caso de pagos diferidos, el valor razonable de la contraprestación será el valor presente de todos los cobros futuros determinados, utilizando la tasa de interés menor entre la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar o la tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes. Para el caso de permutas de bienes y servicios de naturaleza diferente en una transacción de carácter comercial, la Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de los bienes recibidos, si no se pudiera medir con fiabilidad, se deberá hacer al valor razonable de los bienes entregados, ajustado por el importe de cualquier efectivo o equivalentes al efectivo transferidos.

POSTERIOR: Luego de haber reconocido ingresos de actividades ordinarias, la Cooperativa los medirá al valor neto de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo cualquier importe por devolución o descuento que suceda en fechas posteriores a la transacción.

PRESENTACIÓN: Los ingresos de actividades ordinarias se presentarán como el primer renglón del estado de resultados.

PÉRDIDAS / GANANCIAS. NIIF - SECCIÓN 23

RECONOCIMIENTO: La Cooperativa reconocerá las pérdidas/ganancias cuando las partidas generen decrementos/incrementos en el valor de los activos o aumentos/disminuciones de las obligaciones, dando como resultado decrementos/incrementos en el patrimonio, no sean atribuibles a gastos/ingresos de actividades ordinarias y sus importes puedan ser medidos con fiabilidad.

MEDICIÓN:



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

INICIAL: La Cooperativa medirá las pérdidas/ganancias al valor razonable de la contraprestación entregada/recibida, excluyendo todos los importes atribuibles por cuenta de terceros.

POSTERIOR: Luego de haber reconocido las pérdidas/ganancias, la Cooperativa evaluará si existen ajustes por descuentos o devoluciones que afecten los importes de la contraprestación entrega/recibida.

PRESENTACIÓN: Las pérdidas/ganancias se presentarán en el estado de resultados como categorías separadas de los gastos/ingresos de actividades ordinarias.

REVELACIÓN: La Cooperativa revelará las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de las pérdidas/ganancias y de forma separada revelará los importes y la procedencia de cada partida presentada en el estado de resultados.

REFERENCIA TÉCNICA

Las políticas contables aplicables a los otros activos financieros se sustentan en lo que prescribe la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); Sección 3, Presentación de Estados Financieros; Sección 4 Estado de Situación Financiera; Sección 5 Estado de Resultados y Resultado Integral; Sección 7, Estado de Flujo de Efectivo; Sección 8, Notas a los Estados Financieros; Sección 11, Instrumentos Financieros Básicos; Sección 12, Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros; Sección 23, Ingresos de Actividades Ordinarias.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así:

DISPONIBLE	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
BANCOS	170.148.917	293.601.122	-123.452.205	-42,05%
SUBTOTAL	170.148.917	293.601.122	-123.452.205	-42,05%

El rubro de bancos está compuesto por las siguientes cuentas:

- Cuenta corriente N° 107003154 Banco de Bogotá está destinada para el pago de proveedores, trabajadores y terceros en general.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

- Cuenta corriente N° 107007544 Banco de Bogotá destinada a recibir las consignaciones y pagos de los asociados, esta cuenta se encuentra exenta de gravamen a los movimientos financieros.
- Cuenta ahorros N° 107030975 Banco de Bogotá destinada a realizar las consignaciones en efectivo recibidas de los asociados o terceros y de las pagadurías y a efectuar las transferencias en su momento para las suplir de dinero las cuentas corrientes 3154 y 7544.

Inversiones

Las inversiones se clasifican a corto plazo y largo plazo, y están compuestas de la siguiente forma:

INVERSIONES	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
CDT BANCO DE BOGOTÁ	457.204.560	201.362.000	255.842.560	127,06%
CDT BANCO PICHINCHA	1.044.562.283	1.005.226.390	39.335.893	3,91%
C.D.T. BANCO GNB SUDAMERIS	685.229.959	565.049.345	120.180.614	21,27%
FIDUCIA GNB SUDAMERIS	2.101.526	2.116.525	-14.999	-0,71%
TOTAL CORTO PLAZO	2.189.098.328	1.773.754.260	415.344.068	23,42%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA Y GENERALES	34.169.569	29.626.939	4.542.630	15,33%
CINCOP CENTRAL DE INTEGRACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA	2.725.578	2.484.348	241.230	9,71%
TOTAL LARGO PLAZO	36.895.147	32.111.287	4.783.860	14,90%
SUBTOTAL	2.225.993.475	1.805.865.547	420.127.928	23,26%

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2.359.247.245	2.067.355.382	291.891.863	14,12%
--	----------------------	----------------------	--------------------	---------------

Durante el año 2021, igualmente se constituyeron: CDT en el Banco de Bogotá por valor de \$201.362.000 con vencimientos a noventa (90) días y los rendimientos se capitalizan; CDT en el Banco Pichincha por valor de \$1.005.226.390, igualmente con vencimientos a 90 días y los rendimientos se capitalizan; por último CDT en el Banco GNB Sudameris por valor de \$565.049.345 con vencimientos a noventa (90) días y los rendimientos se capitalizan, también se abrió una fiducia con GNB Sudameris con el fin de no incurrir en el costo del impuesto por GMF al abrir CDT con el banco GNB Sudameris, el saldo al cierre fue por valor \$2.116.525.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

A 31 de diciembre de 2021, no existía gravamen ni restricción sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

NOTA 5 - CARTERA DE CRÉDITOS CON ASOCIADOS

Se registraron en este rubro los créditos otorgados a los asociados, discriminados a corto plazo (un año) y a largo plazo, liquidados bajo la modalidad de amortización por cuotas iguales, a las tasas y plazos establecidos por el Consejo de Administración.

Para avalar los créditos otorgados a sus asociados, se aceptan los siguientes tipos de garantías de acuerdo a la línea de crédito:

- Aportes sociales (Garantía admisible)
- Garantías reales, hipotecas (Garantía admisible)
- Codeudores (Otras garantías)

COOPBENECUN cumpliendo con las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, tiene como principales criterios de evaluación, para medir el riesgo crediticio, los siguientes:

- Evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- Análisis de la solvencia del deudor, verificando su nivel de endeudamiento.
- Solicitud de garantías, codeudor o hipoteca, dependiendo de cada caso.
- Consulta a centrales de riesgo, verificando la historia crediticia del asociado.
- Servicio de la deuda, revisando el cumplimiento en los pagos.

Los créditos que otorga la Cooperativa se clasifican como de consumo y la calificación de la cartera de acuerdo al nivel de riesgo, es la siguiente:

CARTERA DE CRÉDITO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$VAR	%VAR
CARTERA ASOCIADOS CORRIENTE	1.487.527.124	1.452.392.740	35.134.384	2,4%
INTERESES ASOCIADOS CORRIENTE	87.501.306	88.143.424	-642.118	-0,7%
DETERIORO DEUDORES CORRIENTE	-44.769.482	-54.620.021	9.850.539	18,0%
DETERIORO INTERESES	-60.873.664	-65.838.533	4.964.869	-7,5%
TOTAL CORRIENTE	1.469.385.284	1.420.077.610	49.307.674	3,5%



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

CARTERA ASOCIADOS NO CORRIENTE	3.468.903.563	3.360.861.424	108.042.139	3,2%
DETERIORO DEUDORES NO CORRIENTE	-104.402.141	-123.045.698	18.643.557	15,2%
TOTAL NO CORRIENTE	3.364.501.422	3.237.815.726	126.685.696	3,9%
TOTAL CARTERA NETA	4.833.886.706	4.657.893.336	175.993.370	3,8%

CARTERA DE CRÉDITO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$VAR	%VAR
CATEGORÍA A (MORA 0 - 30 DÍAS)	4.343.041.168	3.838.659.433	504.381.735	13%
CATEGORÍA B (MORA 31 - 60 DÍAS)	259.742.019	296.534.471	-36.792.452	-12%
CATEGORÍA C (MORA 61 - 90 DÍAS)	124.322.077	150.128.451	-25.806.374	-17%
CATEGORÍA D (MORA 91 - 180 DÍAS)	102.950.546	315.152.234	-212.201.688	-67%
CATEGORÍA E (MORA MAYOR A 180 DÍAS)	126.374.879	212.779.575	-86.404.696	-41%
SUBTOTAL	4.956.430.689	4.813.254.164	143.176.525	3%
DETERIORO GENERAL (1)	-49.564.306	-48.132.541	-1.431.765	3%
DETERIORO INDIVIDUAL (1)	-99.607.317	-129.533.177	29.925.860	-23%
INTERESES	87.501.306	88.143.424	-642.118	-1%
PROVISIÓN INTERESES	-60.873.664	-65.838.533	4.964.869	-8%
TOTAL	4.833.886.708	4.657.893.336	175.993.371	4%

Esta calificación se realizó aplicando la regla de arrastre, de forma que cuando se califican los créditos de un mismo deudor, se deben llevar a la categoría de mayor riesgo.

- (1) De acuerdo con la Circular Externa N° 003 de febrero de 2013, se debe constituir un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera, además un deterioro individual de acuerdo al tiempo de siniestralidad de los créditos.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Su saldo corresponde a, cuenta por cobrar asociados por concepto de las pólizas de seguros de vida crédito. A diciembre 31 de 2021 las cuotas quedaron aplicadas, para su recaudo en el mes de enero de 2022.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

CUENTA	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$VAR	%VAR
Otras Cuentas por Cobrar (Pólizas de seguros)	8.449.171	10.671.620	-2.222.449	-21%
TOTAL	8.449.171	10.671.620	-2.222.449	-21%

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición. El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil.

COOPBENECUN vigila la custodia, conservación y seguridad de los activos, por lo cual ha tomado una póliza de seguros con la compañía MAPFRE, que garantiza la estabilidad y reposición de los mismos.

Para las NIIF, las valorizaciones se deben incluir al costo de las propiedades, la última valorización se realizó en marzo de 2014.

La propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre, se detalla así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
TERRENOS	527.849.000	527.849.000	0	0%
EDIFICACIONES	126.901.000	126.901.000	0	0%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	32.986.084	32.986.084	0	0%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN (1)	81.701.947	72.995.984	8.705.963	12%
SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS	769.438.031	760.732.068	8.705.963	1%
MENOS DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES	-117.731.373	-111.385.816	-6.345.558	6%
MENOS DEPRECIACIÓN MUEBLES	-29.855.409	-26.623.348	-3.232.060	12%
MENOS DEPRECIACIÓN EQUIPOS CÓMPUTO	-72.628.334	-70.325.110	-2.303.224	3%
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN	-220.215.116	-208.334.274	-11.880.842	6%
TOTAL	549.222.915	552.397.794	-3.174.879	-1%

(1) Para el año 2021 se realizó la adecuación electrónica de la puerta de entrada principal.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
BIENES INMUEBLES EN DACIÓN DE PAGO	136.261.122	136.261.122	0	N.A.
PROVISIÓN BIENES INMUEBLES DACIÓN DE PAGO	-70.179.770	-55.141.250	-15.038.520	27%
TOTAL	66.081.352	96.158.393	-15.038.520	-16%

Este rubro corresponde al acuerdo de pago al que se llegó con una asociada, debido a circunstancias económicas tuvo que entregar su bien para el pago total del crédito por valor de \$75.192.617, y la diferencia le fue entregada en efectivo.

De acuerdo a la normatividad, Capítulo V de la Circular Básica contable y Financiera, en el evento de recibir bienes inmuebles en dación de pago, la entidad Cooperativa debe constituir una provisión del 40% al recibo del bien inmueble, y un 40% adicional dentro de los dos (2) años siguientes que tiene de plazo para la venta de estos bienes.

Por lo anterior, la Cooperativa se vio afectada en sus excedentes con esta provisión.

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR

Comprende valores pendientes de pago a favor de los asociados, terceros y entidades gubernamentales.

CUENTAS POR PAGAR	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
CUENTAS POR PAGAR (a)	75.002.373	156.216.832	-81.214.459	-52%
PASIVOS POR IMPUESTOS				
RETENCIÓN EN LA FUENTE	991.107	74.491	916.616	1231%
IMPUESTO ICA RETENIDO	324.781	96.809	227.972	235%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	12.008.640	9.104.164	2.904.476	32%
TOTAL IMPUESTOS	13.324.528	9.275.464	4.049.064	44%
REMANENTES POR PAGAR ASOCIADOS (b)	73.206.575	11.623.928	61.582.647	530%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	73.206.575	11.623.928	61.582.647	530%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	161.533.476	177.116.224	-15.582.748	-9%



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

(a)Corresponde a: Pago proveedores (\$13.163.563), aportes parafiscales (\$2.932.300), valores recibidos por consignaciones de los asociados (\$17.448.885) y cheques pendientes de cobro (\$41.458.510).

(b)Corresponde a: Remanentes por retiros de asociados (\$73.206.575)

NOTA 10 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

FONDOS SOCIALES	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
FONDO PARA EDUCACIÓN	11.970.906	4.777.692	7.193.213	150,56%
FONDO DE EDUCACIÓN SUPERIOR			N.A	
FONDO PARA BIENESTAR SOCIAL			N.A	
FONDO PARA SOLIDARIDAD	2.125.048	7.163.397	-5.038.349	-70,33%
TOTAL	14.095.954	11.941.089	2.154.864	18,05%

En otros pasivos tenemos el Fondo de Educación con un saldo de \$11.970.906, y Fondo de Solidaridad \$2.125.048 los cuales se incrementan cada año con los excedentes del ejercicio. Estos fondos son destinados, uno a educación cooperativa dirigida a los asociados, directivos y empleados y el otro está destinado a reconocimiento de auxilios (fallecimientos, gafas, calamidad).

Los saldos de los fondos de educación y solidaridad, no se agotaron en su totalidad, se solicitará a la Asamblea General de Asociados, aprobación para que sean utilizados en el año 2022.

NOTA 11 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Este rubro incluye Beneficios a Empleados (cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones), del personal de planta de la Cooperativa, intereses anticipados cancelados por los asociados, y el valor recibido para terceros, por el contrato anual de la póliza exequial con la entidad, Jardines de Paz.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

OTRAS PROVISIONES	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	16.778.229	24.610.649	-7.832.420	-31,83%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS (Convenios)	19.404.612	4.255.142	15.149.470	356,03%
INTERESES ANTICIPADOS	6.898.878	7.452.284	-553.406	-7,43%
TOTAL	43.081.719	36.318.076	6.763.644	18,62%

NOTA 12 - PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre se compone de:

PATRIMONIO	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
APORTES	6.312.569.014	5.931.290.484	381.278.530	6,43%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES (a)	449.825.177	444.637.415	5.187.762	1,17%
FONDOS PATRIMONIALES				
RESERVA ESPECIAL	23.533.291	23.533.291	0	0,00%
FONDO ESPECIAL	10.977.611	10.977.611	0	0,00%
FONDO DE AMORTIZACIÓN DE APORTES	14.745.983	14.745.983	0	0,00%
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	241.759.588	241.759.588	0	0,00%
VALORIZACIONES	464.690.000	483.290.719	-18.600.719	-3,85%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	130.142.017	25.938.812	104.203.205	401,73%
TOTAL	7.648.242.680	7.176.173.903	472.068.778	6,58%

Conforme al estatuto, el capital social mínimo no reducible corresponde a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, para el año 2021 (\$454.263.000).

- (a) La Ley 79 de 1988 señala que el único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Así mismo indica que cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 13 - INGRESOS

Los ingresos principales representan los valores recibidos por los servicios prestados por la Cooperativa a sus asociados por intereses de los créditos otorgados.

INGRESOS OPERACIONALES	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
SERVICIOS	731.100.862	703.254.305	27.846.558	3,96%
RECUPERACIONES (1)	128.481.696	53.518.441	74.963.255	140,07%
FINANCIEROS (2)	86.277.604	68.345.431	17.932.173	26,24%
OTROS INGRESOS	0	13.439	-13.439	-100,00%
TOTAL	945.860.162	825.131.616	120.728.546	14,63%

(1) El rubro de recuperaciones, presenta un aumento debido a la reactivación económica generada en el 2021 y la apertura de importantes sectores de la economía, de tal manera que algunos asociados cumplieron con sus obligaciones crediticias dentro de los plazos establecidos.

(2) Los ingresos financieros corresponden a: los rendimientos generados en los CDT, colocados en el año 2021 en el Banco de Bogotá, Banco Pichincha y Banco GNB Sudameris, su valor asciende a la suma de \$86.277.604; rendimientos generados en la cuenta de ahorros \$289.500 y rendimiento Fiducia GNB Sudameris \$16.545.

NOTA 14 - EGRESOS

Registra los gastos ocasionados y/o causados por la entidad por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

Los gastos como provisiones de cartera y las depreciaciones de activos fijos a pesar de no constituir salidas de efectivo, afectan directamente los resultados del ejercicio como un mayor valor del gasto.

GASTOS	2021	2020	VARIACIÓN
--------	------	------	-----------



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0**

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

			\$	%
GASTOS DE PERSONAL (Beneficio empleados)	231.355.887	230.940.873	415.014	0,18%
GASTOS GENERALES (1)	434.709.985	350.443.866	84.266.119	24,05%
DEPRECIACIONES Y/O PROVISIÓN (2)	26.919.362	29.531.571	-2.612.209	-8,85%
PROVISIONES (deterioro cartera) (3)	80.381.158	123.686.928	-43.305.770	-35,01%
PROVISIONES (Intereses por periodo de gracia y Seguros de Vida Deudores) (4)	17.027.454	43.204.346	-26.176.892	-60,59%
FINANCIEROS (5)	25.324.299	21.277.410	4.046.889	19,02%
OTROS (Impuestos asumidos y ajuste al mil)	0	107.810	-107.810	-100,00%
TOTAL	815.718.144	799.192.804	16.525.340	2,07%

- (1) El valor corresponde a las erogaciones incurridas para la operación de la prestación del servicio como honorarios, servicios públicos, impuestos, el aumento obedece a que para el año 2020 el servicio de vigilancia fue suspendido mientras que para el año 2021 fue reactivado, en el 2021 se adquiere servicio de internet dedicado, y para los auxilios pandemia este tuvo un incremento con respecto al año 2020.
- (2) El valor corresponde a la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo por \$11.880.842 y la provisión registrada por concepto de Bien Inmueble Recibido en Dación de Pago por valor de \$15.038.520.
- (3) Este valor corresponde a: provisión de cartera de créditos (\$80.381.158), la disminución obedece al efecto generado por la reactivación económica generada en el año 2021, lo que favoreció el cumplimiento con el pago de las obligaciones crediticias de los asociados.
- (4) Este valor corresponde a: provisión de intereses por otorgamiento de periodos de gracia por \$15.570.606 y seguros de vida deudores por \$1.456.848. En vista de la pandemia generada por el Covid_19 y el efecto negativo que ésta tuvo en la economía del país, la Supersolidaria expidió las circulares externas 11 y 17 de 2020, mediante las cuales emitió orientaciones en materia de alivios financieros y otorgamiento de periodos de gracia, que fueron solicitados por algunos asociados, a quienes se les reprogramaron créditos al no poder cumplir los compromisos de pago. Estas decisiones generaron intereses de ajuste al ciclo, es decir, el cobro de intereses por el plazo dejado de pagar, hasta la reactivación del pago de la cuota periódica. Los créditos fueron reprogramados para efectos de ayudar a los asociados. Estos intereses y el valor de las cuotas vida deudores fueron clasificados en cuentas contables separadas de los intereses corrientes, por directriz de la Supersolidaria, así mismo fueron deteriorados desde el mes de agosto 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020 por direccionamiento de la Circular Externa N° 17. A medida que el asociado cancele esta cuenta por cobrar se reflejarán ingresos para el año 2021 y posteriores por recuperación de deterioro de intereses por créditos de consumo.
- (5) Este valor corresponde a: Comisiones bancarias (\$21.755.897), GMF (\$3.568.402),



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
COOPBENECUN
NIT 860.014.825-0
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

NOTA 15 - EXCEDENTES

Representa el valor de los excedentes al cierre del ejercicio económico, como resultado de la gestión administrativa.

EXCEDENTES	2021	2020	Variación	
			\$	%
TOTAL	130.142.017	25.938.812	104.203.205	402%

ÉDGAR ESCOBAR ORTIZ
Gerente y Representante Legal

GIANCARLOS PATERNINA GRANADOS
Contador Público
T. P. N° 144238-T